Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay - Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Nota UOC Nº /2018

Ciudad del Este, de xxxxx de 2018

Señores
xxxxxxxxxx
Presente

Invitamos a presentar su oferta económica para **Servicios de Mantenimiento y Reparación de Muebles Equipos, Vehículos y Edificios** en un todo de acuerdo con las Instrucciones a los Oferentes emitidas al efecto y que pueden adquirirse a través del portal de Contrataciones www.dncp.gov.py. ***ID 340601,*** o en las Oficinas de Contrataciones de la Facultad de Economía UNE. Los pagos estarán previstos en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018 y serán financiados con la Fuente de Financiamiento 10, Recursos de Tesoro Nacional y Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, Objeto de Gastos 240.

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre los datos de la Licitación deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el 10/05/2018 *hasta las 08:00 hs* y en la dirección *Avda Universidad Nacional del Este c/Rca. Del Paraguay – Km 8 Acaray. Campus Universitario*. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

La Convocante podrá, modificar los datos la licitación mediante adendas numeradas hasta *10/05/2018.* Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos de la licitación y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py)

Se aclara que no podrán presentar propuestas ni celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/2003.

Las ofertas serán recibidas por la Convocante en *Avda. Universidad Nacional del Este c/Rca. Del Paraguay Km 8 Acaray – Campus Universitario*- Oficina de la UOC, a más tardar el día ***18/05/2018*** **hasta las 07:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en *Avda. Universidad Nacional del Este c/Rca. Del Paraguay Km 8 Acaray – Oficina de la UOC – Campus Universitario*, el día **18/05/2018 a las 07:45 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Los demás datos y recaudos técnicos y legales se encuentran detallados en las Instrucciones a los Oferentes.

Atentamente.

Lic. Oscar G. López A.
Jefe de la UOC